

Bogotá D.C 08 de julio de 2021

Señores
CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad

De acuerdo a lo establecido en la resolución reglamentaria 0042 del 25 de agosto del 2020 en el que solicita informar sobre los procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del estado, me permito certificar que la Federación Nacional de Avicultores de Colombia identificada con NIT 860.532.584-2 como administrador de los recursos del Fondo Nacional Avícola, actualmente no tiene procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del estado.

Cordialmente,



JAIME DIMATE
Auditor Interno
Tarjeta Profesional 51019-T